

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 13** *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2017, del señor Rector Magnífico de la Universidad Rey Juan Carlos, de 26 de septiembre de 2017, por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en esta Universidad.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 29 de julio, este Rectorado, en uso de las facultades vigentes que tiene conferidas, acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de Libre Designación, de puestos de trabajo que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Universidad, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio de 2017.

La Resolución se publicará en la página web de la Universidad (www.urjc.es) el mismo día que se haga pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Móstoles, a 26 de septiembre de 2017.—El Rector, Javier Ramos López.

(03/32.789/17)

